

ACUERDO ASAMBLEA 2014

El pasado día 27 de febrero se ACORDÓ en la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la Asociación:

1º Mantener la cuota anual de asociado en 25€

2º Dado la implantación del cobro por acreditación de cada curso por parte de la junta de cyl. Así como el alto porcentaje de absentismo por parte de los socios en las actividades formativas, jornadas y congresos realizados, con un coste cero para el asociado, y con la repercusión económica y de tiempo que representa dicho absentismo, **SE ACUERDA** la implantación de una tasa de compensación económica en cada inscripción a dichas actividades para el asociado, de acuerdo con la siguiente escala:

Cursos con duración de 1 tarde: PVP NO SOCIOS: 25€. SOCIOS: 5€

Cursos con duración de 2-3 tardes: PVP NO SOCIOS: 35€. SOCIOS: 10€

El pago de la tasa se realizará por adelantado y garantizará la plaza en la actividad.

Si no se puede asistir a la actividad se devolverá el importe abonado siempre que se comunique con una antelación mínima de tres días.